

**Juzgados militares**

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en DPP-22/11/02 seguido a D. Francisco Jose Granados Martin por el delito de abandono de destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el art. 109 de la Ley Procesal Militar, la notificación de Auto de rebeldía, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho conenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 12 de agosto de 2004.—Capitán Auditor, Secretario Relator.—43.407.

**ANULACIONES****Juzgados militares**

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifica: Que por resolución de este Tribunal dictada en las actuaciones relativas a las diligencias preparatorias 26/23/03 se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas don Juan Antonio Sánchez Roldán, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 2 de agosto de 2004.—Capitán Auditor, Secretario Relator, M.<sup>a</sup> Teresa García Martín.—43.413.

**Juzgados militares**

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifica: Que por resolución de este Tribunal dictada en las actuaciones relativas a las diligencias preparatorias 22/10/03 se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas D. José Carrera Maestre, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 6 de agosto de 2004.—Capitán Auditor, Secretario Relator, M.<sup>a</sup> Teresa García Martín.—43.412.

**Juzgados militares**

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo, certifica: Que por resolución de este Tribunal dictada en las actuaciones relativas a las diligencias preparatorias 23/01/03 se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas D. Melchor León Gil, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 6 de agosto de 2004.—Capitán Auditor, Secretario Relator M.<sup>a</sup> Teresa García Martín.—43.411.

**Juzgados militares**

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo, certifica: Que por resolución de este Tribunal dictada en las actuaciones relativas a las Diligencias Preparatorias 22/76/03 se ha acordado

dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas D. Jacob Santana Alvarado, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 12 de agosto de 2004.—Capitán Auditor, Secretario Relator, doña M.<sup>a</sup> Teresa García Martín.—43.410.

**Juzgados militares**

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo, certifica: Que por resolución de este Tribunal dictada en las actuaciones relativas a las diligencias preparatorias 22/53/03 se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas D. Raúl García Habchi, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 23 de agosto de 2004.—El Comandante Auditor, Secretario Relator, Joaquín Gil Honduvilla.—43.409.

**Juzgados militares**

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 11/16/04 seguidas por un presunto delito de Abandono de Destino a D. Alfonso Torres Fernández, de 22 años de edad, hijo de Javier y María de las Nieves y con D.N.I. 49.013.021, se hace saber que queda anulada la requisitoria publicada en el B.O.E. n.º 150, de fecha 22 de junio de 2004.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Juez Togado.—43.448.